

24a. sesión del martes 5 de diciembre de 1911

Presidida por el H. señor Leguía

SUMARIO:—S. E. declara en duelo á la H. Cámara, por el fallecimiento del señor P. Emilio Daneuart, diputado por Tayacaja.

Honorables señores que faltaron á la lista de 5 h. 30 m. p. m.: Alba, Añáños, Cacho Gálvez, Carreño, Castañeda, Castro (don Felipe), Castro (don Manuel M.), Criado y Tejada, Chinganaquí, Flores, Franco, Fuentes, García Irigoyen (don David), Irigoyen (don José María), Irigoyen Canseco, La Torre (don Antonio), Málaga Santolalla, Martinelli (don Enrique), Menéndez, Miranda, Miró Quesada, Mujica y Cerassa (don Manuel), Nadal, Osores, Palomino Tovar, Peña y Costas, Peña Murrieta Pérez Palma, Pollo La Porda, Rivera, Rodríguez, Solf y Muro, Sosa, Tudela, Velazco (don Francisco), Velazco (don Javier), Vega y Zapata.

Abierta la sesión á las 5 h. 35 m. p. m., con asistencia de los honorables señores Grau, Rubio, Raygada, Lora y Quiñones, Aleántara, Apaza Rodríguez, Araujo, Arias Echenique, Aspíllaga, Aza, Balta, Barrera, Barrios, Basadre, Bendezú, Bentín, Belón, Burga, Carbajal Loayza Carrillo, Cisneros Chávez Bedoya, del Río, Dunstan, East, Fariña, García Irigoyen (don Pedro), González Orbegoso, Hernández Huamán de los Heros, Idiáquez, Lama, La Torre (don Carlos), Larrauri, León y León, Lizares Quiñones, Lluna y Llamas, Macedo, Mae Lean, Maldonado Manzanilla, Martínez, Montoya Muñoz, Navarro, Olivera, Osores Osma, Pacheco Vargas Paredi Pasquale, Pastor Perohana, Pintos Hovle, Puca Quevedo Bonnaz, Ramírez, Rev. Revillá, Ríos, Roe Spazier Ovarzábel, Saldivar Salomón Saván y Palaeios, Secada, Solar (don Pedro A.), Solar (don Salvador), Sousa, Torres Baleázar, Velazco (don Antonio), Villacorta,

Villagarcía y Villarán, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Presidente (Poniéndose de pie).—Cumplio con el penoso deber de participar á la honorable Cámara el lamentable fallecimiento del honorable diputado por Tayacaja, señor Pedro Emilio Daneuart, ocurrido en la mañana de hoy.

Los merecimientos especiales de nuestro malogrado compañero y su abnegada consagración al servicio público, hacen que esta desgracia tenga resonancia nacional; yo lo considero así, y al declarar de duelo á la honorable Cámara de Diputados, lamento profundamente la desaparición de este distinguido ciudadano, representante de la nación.

Se va á dar lectura por el honorable señor Secretario al ceremonial de exequias para el día jueves.

El señor Secretario leyó:

Ceremonial de los honores fúnebres que se tributarán al honorable diputado por Tayacaja, señor don Pedro Emilio Daneuart.

El miércoles 6 de los corrientes, á las 9 p. m., se trasladará el cadáver de la casa mortuoria, Paseo Colón, No. 387, al templo de Nuestra Señora de las Mercedes, con acompañamiento de los honorables señores representantes funcionarios públicos y particulares que se sirvan asistir. Arrastrará el duelo el Exmo. señor presidente de la honorable Cámara de Diputados, acompañado de los miembros de la honorable comisión de policía, el oficial mayor de la honorable Cámara y los deudos del extinto.

El jueves 7, á las 9 y 30 a. m., se realizarán las exequias fúnebres en el templo de La Merced.

Los asientos en el templo se distribuirán en el orden siguiente:

Lado del Evangelio.—Comisiones de policía de las honorables cámaras; honorables representantes; oficiales mayores y empleados de las honorables cámaras; los ayudantes de las honorables cámaras ocuparán

los asientos situados á la espalda de las comisiones de policía.

Lado de la Epístola.—Edecán de S. E. el Presidente de la República; ministros de Estado; miembros del cuerpo diplomático que se dignen asistir; vocales y fiscales de la Excmo. corte suprema; generales del ejército; prefecto del departamento; vocales y fiscales de la Ilma. corte superior; consejo de oficiales generales; estado mayor del ejército e intendencia general de guerra; directores y oficiales mayores de los ministerios; intendente de Lima; jueces de primera instancia y agentes fiscales; jefes y oficiales franceses del ejército; empleados públicos.

La nave derecha, será ocupada por las señoras.

La nave izquierda será ocupada por los caballeros.

Terminado el servicio religioso, será conducido el cadáver al cementerio general. Se observará el orden siguiente en la ocupación de los coches.

Primer coche: Exmos. señores presidentes de las honorables cámaras; edecán de S. E. el Presidente de la República; el deudo más cercano del extinto.

Segundo coche: Comisión de duelo de la honorable Cámara de Senadores.

Tercer coche: Señores ministros de Estado.

Cuarto coche: Honorables señores vice-presidentes de las honorables cámaras; oficial mayor de la honorable Cámara de Diputados.

Quinto coche: Honorables señores secretarios de las honorables cámaras.

Sexto coche: Honorables señores pro-secretarios de las honorables cámaras; oficiales primeros de las mismas.

Séptimo coche: Los deudos.

Octavo coche: Ayudantes de las honorables cámaras.

Los demás coches serán ocupados indistintamente por los concurrentes.

El ejército tributará los honores prescritos por el reglamento.

El discurso á nombre de la hono-

106

rable Cámara de Diputados será pronunciado por el honorable diputado por Huancavelica, señor Antonio Larrauri.

Hará de maestro de ceremonias el oficial mayor de la honorable Cámara de Diputados, asistido por los empleados de ella.

ORDEN DEL DIA

S. E. citó á los señores representantes para el jueves próximo, á las cuatro de la tarde y levantó la sesión.

Eran las 5 h. 45 m. p. m.

Por la Redacción.—

L. E. Gadea.

25a. sesión del jueves 7 de diciembre de 1911.

Presidida por **H. señor Leguía**

SUMARIO:—**Orden del Día.**—Con a-

sistencia del Consejo de Ministros, prosigue la discusión del dictamen de la comisión principal de presupuesto, en los pliegos ordinarios para 1912.—Hacen uso de la palabra los honorables señores Solar (don Salvador) y La Torre (don Carlos), y los señores ministros de Hacienda, Gobierno y Guerra, reservando su réplica el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Honorables señores que faltaron á la lista de 5 h. 30 m. p. m.: Lora y Quiñones, Alcántara, Alba, Barreda, Basadre, Carreña, Carrillo, Castro (don Manuel), Criado y Tejada, Changanaquí, Del Río, Fariña, Flores, Franco, Fuentes, García Irigoyen (don David), Irigoyen (don José María), Irigoyen Canseco, León y León, Málaga Santolalla, Maldonado, Menéndez, Osores, Palomino Parodi, Pérez Palma, Polo La Borda, Ríos, Roe, Rodríguez, Solf y Muñoz, Velazco (don Javier), Vega y Zapata.

Abierta la sesión á las 5 h. 35 m. p. m., con asistencia de los honorables señores Grau, Rubio, Rayga-